

9549

Quito, a 15 de abril del 2.015

Señor
TELMO PATRICIO VILLOTA UBILLÚS
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de **DOS** años de conformidad con lo previsto en el artículo Vigésimo Primero del estatuto social de la Compañía.-

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución Social celebrada ante el Notario Undécimo Encargado del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, el 23 de diciembre del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de marzo del 2.011.-

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía según el Estatuto Social.-

Aprovecho la ocasión para hacer extensiva mi felicitación por tan acertado nombramiento a la vez que formulo mis mejores votos por el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.-

Atentamente,

Sra. Lilia Guillermina Oviedo Ulloa
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.**- Quito, a 15 de abril del 2.015.-

Sr. Telmo Patricio Villota Ubillús
C.C. # 170242622-0

Libre
E. J. Ho. Mercantil del Canton Quit

TRÁMITE NÚMERO: 40731



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	28252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9549
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FEDERALVIP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLOTA UBILLUS TELMO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1702426220
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 954 DEL:23/03/2011.- NOT. UNDECIMO(E) DEL:23/12/2009 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos